



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN
BOLETÍN DE PRENSA N° 424
08 de diciembre de 2020**

Ministerio de Salud Pública aprobó método de diagnóstico de COVID-19 elaborado por la UCE

El Ministerio de Salud Pública, aprobó el “PROTOCOLO DE REAL-TIME PCR (RT-QPCR) IN HOUSE, PARA EL DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE COVID-19 EN PACIENTES ECUATORIANOS AFECTADOS DURANTE LA PANDEMIA EN EL AÑO 2020”, desarrollado por investigadores del Instituto de Investigación en Biomedicina (INBIOMED) de la Universidad Central del Ecuador.

Investigadores del INBIOMED, desarrollaron un protocolo in-house para el diagnóstico molecular del COVID-19, mediante el uso de materiales y reactivos de bajo costo, que cuentan con los mismos estándares de calidad de los kits comerciales de diagnóstico producidos por los laboratorios a nivel mundial. La propuesta contó con la colaboración de la Empresa Pública y la Dirección General de Investigación de la Universidad Central del Ecuador.

Este método de diagnóstico se basa en la detección de genomas de ARN del SARS-CoV-2 por medio de la reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real (RT-qPCR), usando reactivos, materiales y equipos aprobados por la Organización Mundial de la Salud (OMS), el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC), y la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Este método se equipara a los límites de sensibilidad de varios kits comerciales procedentes de Estados Unidos, Europa y Asia. Conjuntamente con la detección de los genomas virales, es posible detectar fragmentos del genoma del ser humano, lo cual asegura que durante el muestreo nasofaríngeo, se obtuvo el suficiente material biológico para determinar la presencia o ausencia del SARS-CoV-2.

Entre los objetivos planteados en este estudio, está la importancia de aplicar este protocolo de diagnóstico al mayor número de personas sintomáticas, asintomáticas o que hayan tenido contacto con personas infectadas, ya que, la detección temprana de pacientes con COVID-19 ayuda a frenar el contagio. Es importante demostrar que el protocolo propuesto, permite disminuir el costo de las pruebas PCR en más del 50%. **J.G.**

Fuente: INBIOMED